



**ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. POR EL QUE SE  
ADJUDICA EL PRESENTE CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO**

<b>ACUERDO MARCO</b>			
Nº Expediente AM:	CS010-21-020 Lote 5		
Objeto del AM :	Ases. jurídico general y representación y defensa jurídica no labora		
Importe adjudicación AM (Sin IVA) :	272.232,00 €	Importe adjudicación AM (Con IVA) :	329.400,72 €
<b>CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO (BAM)</b>			
Nº Expediente BAM:	CS010-25-012		
Objeto del Contrato BAM :	Asesoramiento y acompañamiento para representación en proceso penal de trabajador de ITV Guadalhorce. Juzgado de Instrucción Nº 12 de Málaga		
Importe licitación BAM (Sin IVA) :	337,85 €	Importe licitación BAM (Con IVA) :	408,80 €
Importe adjudicación BAM (Sin IVA) :	<b>337,85 €</b>	Importe adjudicación BAM (Con IVA) :	<b>408,80 €</b>

En virtud de lo establecido en el Acuerdo Marco, la oferta del mismo, el PCAP, los Pliegos Técnicos por los que se rige el contrato y la LCSP del 9/2017, de 8 de Noviembre de 2017,

**ACUERDA**

1º Adjudicar el presente contrato a la empresa LANDWELL-PRICEW.TAX & LEGAL SERVICES,SL con CIF: B80909278 por un importe máximo de 337,85 €, por haber presentado la propuesta más beneficiosa en su conjunto para VEIASA.

Estos importes serán constantes durante la duración del contrato y no sufrirán variación alguna, llevando incluidos todos los conceptos que se especifican en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentos contractuales, no teniendo VEIASA que abonar a la EMPRESA ningún importe adicional por cualquier otro concepto.

El presente contrato basado comenzará a partir de la fecha indicada en el pedido, teniendo una duración

12

Dirección General  
D. Alfonso Lucio-Villegas Cámara  
Verificaciones Industriales de Andalucía S.A.